

	Universidad Católica Santa María La Antigua Comité de Bioética en la Investigación CBI – USMA Plantilla de trabajo
Código: PT-005 B	Proceso para pago de Estudio
Versión: 1.0	Fecha: 17 de noviembre 2021

Deposito a Cuenta Bancaria – Universidad Santa María La Antigua

Deposito a Cuenta Bancaria:	N° 04-42-01-066439-6		
Fecha:			
Título del Protocolo			
N° de Referencia			
No. Protocolo	Versión	Fecha	Patrocinador
Investigador Principal			

El pago de los estudios de investigación se realizará de acuerdo a lo descrito en el Decreto Ejecutivo N°1843 del 16 de diciembre de 2014, **Artículo 60**. “Junto con el envío del protocolo, el investigador deberá enviar el recibo de consignación o la referencia de la transferencia bancaria hecha a nombre de la Universidad Santa María La Antigua, por concepto de los costos de revisión”.

Bajo ningún concepto la oficina del CBI-USMA no está autorizada a recibir pagos.

Proceso para el deposito del pago

1. Dirigirse a la Caja General de la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), ubicada en el Edificio A.
2. El cajero general de la USMA le extenderá un recibo en concepto del servicio. Debe completarlo con el número de la cuenta y el código de control e indicar el motivo del pago.
3. En la caja General de la USMA se distinguirá este ingreso en concepto de los costos de revisión.

 <p>CBI- usma Comité de Bioética en la Investigación</p>	<p align="center">Universidad Católica Santa María La Antigua Comité de Bioética en la Investigación CBI – USMA Plantilla de trabajo</p>
<p>Código: PT-005 B</p>	<p>Proceso para pago de Estudio</p>
<p>Versión: 1.0</p>	<p>Fecha: 17 de noviembre 2021</p>

4. Una vez recibido el pago por parte de la USMA, debe adjuntar copia del comprobante de pago, junto a este instructivo, a los documentos que presentará con su estudio.
5. De haber presentado los documentos, enviar el comprobante de pago y el instructivo al correo electrónico: **cbi@usma.ac.pa**

Firma:

Investigador Principal